



NOTA ACLARATORIA
30 de septiembre de 2026

CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS
BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES
RIONEGRO EDICIÓN 2026

Modificación del cronograma y ampliación de la fecha máxima de inscripción

La Subsecretaría de Juventud del Municipio de Rionegro, adscrita a la Secretaría de Familia, informa a las personas interesadas en la Convocatoria Pública de Estímulos del Banco de Iniciativas Juveniles de Rionegro, edición 2026, que la fecha máxima de inscripción se amplía hasta el 15 de octubre de 2026, a las 5:00 p. m., y que se ajusta el cronograma de las etapas posteriores.

La convocatoria fue abierta mediante la Resolución 0731 del 31 de agosto de 2026, que adoptó los Lineamientos y términos de referencia como parte integral del acto administrativo.

Esta ampliación busca facilitar la participación de las juventudes urbanas y rurales de Rionegro y brindar más tiempo para preparar y presentar sus iniciativas. El ajuste de las etapas posteriores mantiene el cierre de la ejecución y de la rendición en diciembre de 2026.

Las postulaciones deberán radicarse hasta el 15 de octubre de 2026, a las 5:00 p. m., mediante el formulario oficial, con el F1 y los anexos exigidos, a través de los canales señalados en los Lineamientos y términos de referencia.

Las postulaciones recibidas antes de la publicación de esta nota aclaratoria conservarán su validez y serán verificadas junto con las radicadas durante el periodo ampliado, bajo las mismas reglas y requisitos de la convocatoria.

El cronograma oficial previsto en el numeral 21 de los Lineamientos y términos de referencia de la convocatoria se modifica de la siguiente manera:

Fase	Periodo	Qué ocurre
Inscripción	14 de septiembre al 15 de octubre de 2026, hasta las 5:00 p. m.	Formulario, F1 y anexos en https://rionegrojoven.com
Admitidos al Laboratorio	23 de octubre de 2026	Publicación de las listas de admisión.
Laboratorio	26 al 30 de octubre de 2026	Dos talleres y una mentoría personalizada de dos horas por equipo; 36 cupos y asistencia obligatoria.





Fase	Periodo	Qué ocurre
Entrega final	3 de noviembre de 2026	Presentación del F4 definitivo. El F1 se conserva como registro inicial.
Evaluación documental	3 al 7 de noviembre de 2026	Evaluación del jurado sobre 80 puntos.
Pitch	9 de noviembre de 2026	Evaluación sobre 20 puntos; cinco minutos de presentación y cinco minutos de preguntas.
Resultados	13 de noviembre de 2026	Publicación del listado definitivo y de la decisión motivada.
Formalización	13 al 20 de noviembre de 2026	Presentación del F5, designación del responsable financiero, cuenta, RUT y presupuesto ajustado.
Ejecución	20 de noviembre al 20 de diciembre de 2026	Desarrollo de actividades, pagos, evidencias y reporte semanal en el F6.
Rendición y cierre	21 al 23 de diciembre de 2026	Conciliación, reintegros, inventario, informe y acta de cierre.
Seguimiento	Mayo de 2027	Dos cortes de seguimiento y un informe final. Esta fase no incluye gastos de la convocatoria.

Las demás disposiciones de la Resolución 0731 de 2026 y de los Lineamientos y términos de referencia continúan vigentes. Los horarios, lugares y orientaciones operativas se comunicarán mediante los canales oficiales de la convocatoria.

Esta nota aclaratoria se publicará en <https://rionegrojoven.com> y en la sede electrónica del Municipio de Rionegro para conocimiento de las personas interesadas y de los equipos participantes.

Rionegro, Antioquia, 30 de septiembre de 2026

MANUELA OCAMPO CAÑAS
Subsecretaria de Juventud

	NOMBRE /CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angello Otálvaro Tobón. Profesional de Apoyo Subsecretaría de Juventud		
Revisó	Manuela Ocampo Cañas. Subsecretaria de Juventud		
Aprobó	Manuela Ocampo Cañas. Subsecretaria de Juventud		

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

